

228964
5 JUN



228964

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON ANTONIO RAMIS COLL, de nacionalidad española,
residente en INCA (BALEARES), calle de Santo Domingo,
número 9,

p o r

"UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CALZADOS".

Inventor : El solicitante.

%%E%C%%

228964

5 JUN 1930



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 El procedimiento a que nos referimos se explica a continuación con ayuda de los dibujos que se acompañan, que representan en su figura 1ª la pieza inferior o de base. La figura 2ª, la pieza superior o corte y la figura 3ª la pieza posterior o talonera.

15 Estas tres piezas se cosen por cualquier procedimiento y forman de cosido, quedando las costuras a la vista. De este modo, las tres piezas referidas forman una bolsa que se vuelve como podría hacerse con un guante, de tal modo que las costuras queden en la parte interior o sea ocultas a la vista. Hecho lo cual se introduce en la referida bolsa con la forma de un pie la horma que ha de servir para dar forma definitiva al calzado, procediéndose seguidamente a la terminación del mismo, siguiendo los procedimientos usuales, de acuerdo con el tipo de calzado que se desee fabricar.

20 El procedimiento referido es de gran sencillez y economía mucha mano de obra, a pesar de lo cual da por resultado piezas perfectas en todos sus aspectos. Hasta la fecha se han seguido procedimientos muy diferentes para la fabricación del calzado pero nunca se ha empleado el que queda descrito que por las ventajas apuntadas está llamado a adquirir una gran difusión, siendo este el motivo por el que se le desea proteger con una Patente que evite posibles imitaciones.

25

30

228964

5 JUN 1953



35 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recae rá sobre las reivindicaciones que siguen:

40 1ª.- "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CALZADO", caracterizado porque ensiste esencialmente en coser por sus bordes dos piezas principales, la primera de las cuales forma toda la parte superior o corte del calzado, mientras que, la segunda forma la parte inferior de los laterales del mismo y también la plantilla anterior, cosiéndose posteriormente una
45 tercera pieza que constituye la talonera del calzado.

50 2ª.- "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CALZADO", según reivindicación anterior, caracterizado porque las piezas citadas se cosen de modo que la cara que ha de resultar visible, quede por la parte interior y después se vuelve la bolsa así formada, a fin de que el cosido presente su mejor cara al exterior.

55 3ª.- "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CALZADOS", según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque una vez conseguida la bolsa citada en la reivindicación segunda, se introduce en ella la horma del calzado, a fin de darle la forma deseada, procediéndose seguidamente a la terminación, de acuerdo con los procedimientos usuales, según el tipo de calzado que se desee fabricar.

60 4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "UN PRO

228964

5 JUN 1956



CEDIMIENTO DE FABRICACION DE CALZADO",

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

65

Madrid, 5 de Junio de 1956

ALFONSO UNGRIA

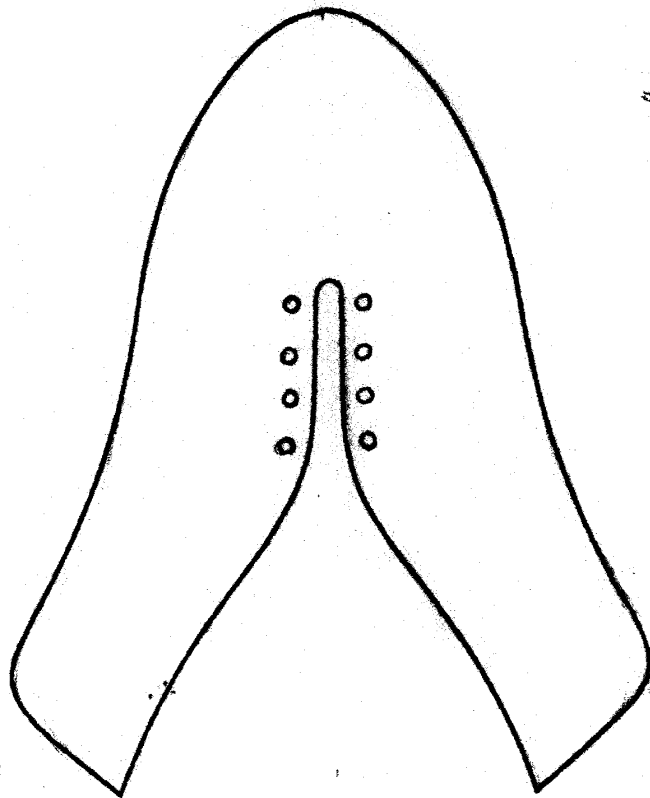


FIG. 2ª

FIG. 1ª

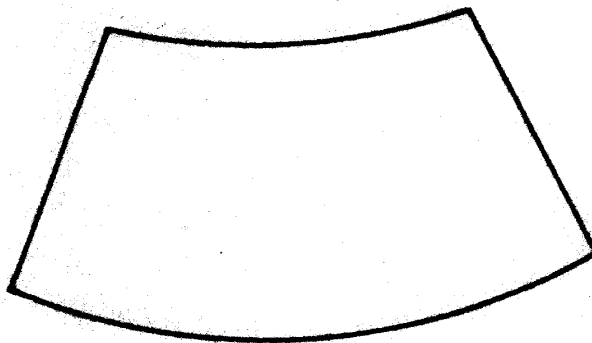
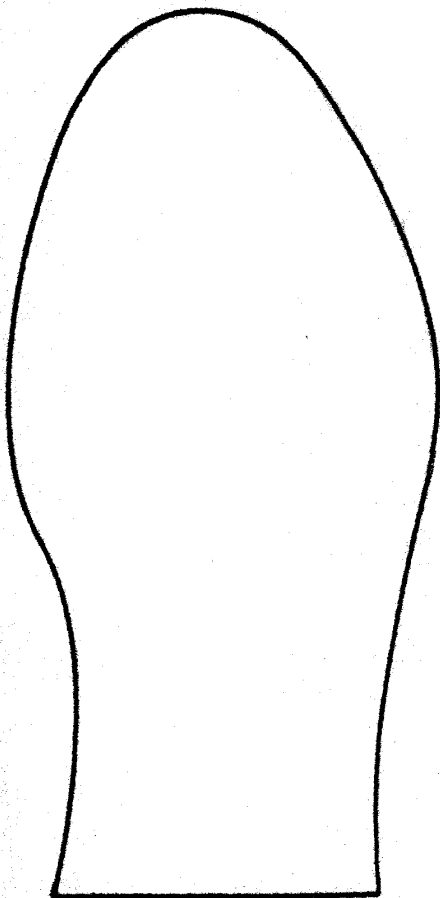


FIG. 3ª

ESCALA VARIABLE
MADRID, 9 DE Junio 1956
ALFONSO UNGER